

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

VISTOS:

El Informe N° 000207-2023-ITP/OGRRHH, de fecha 7 de setiembre de 2023, emitido por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos; y el Memorando N° 000472-2023-ITP/OAJ, de fecha 7 de setiembre de 2023 de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Asesor II de la Dirección Ejecutiva del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), resultando necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

Que, con Informe N° 000207-2023-ITP/OGRRHH, de fecha 7 de setiembre de 2023, la Oficina de Gestión Recursos Humanos, concluye que la señora Vanessa Sánchez Sánchez, cumple con los requisitos mínimos del perfil para el puesto de confianza de Asesora II de la Dirección Ejecutiva del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos;

Con el visto de la Secretaría General, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 92, modificado por el Decreto Legislativo N° 1451 que crea el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP); y, el Decreto Supremo N° 005-2016-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP);

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a la señora Vanessa Sánchez Sánchez en el cargo de confianza de Asesora II de la Dirección Ejecutiva del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), a partir del 11 de setiembre de 2023.

Artículo 2.- Publíquese la presente Resolución en el diario oficial "El Peruano"; y en el Portal Institucional del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) (<https://www.gob.pe/produce/itp>).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SERGIO RODRIGUEZ SORIA
Director Ejecutivo
Instituto Tecnológico de la Producción